

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Viviana Broglia, Profesora Adjunta de la asignatura Genética de la carrera de Ingeniería Agronómica de Sede Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma, la docente informa que en forma conjunta con el Lic. Maximiliano Martín Sosa (JTP-Genética-Sede Sur), organizaron y coordinaron el Taller: "Rendir Examen Final de Genética-Sede Sur", en el marco de la resolución R-CDNAT-2018-0556 (Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Universitarias). El mismo se desarrolló con dos encuentros semanales de dos horas cada uno, desde el 26 de julio hasta el 13 de diciembre del corriente año.

Que los ejes analizados en los talleres corresponden a los de las matrices curriculares de las asignaturas de las tres carreras para las que la cátedra dicta la asignatura:

- Material Hereditario.
- Análisis Genético.
- Variabilidad Genética.
- Los genes en las poblaciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER la realización del Taller "Rendir Examen Final de Genética", organizado y coordinado por la Lic. **VIVIANA BROGLIA** (PAD-Genética-Ingeniería Agronómica-Sede Sur) y el Lic. **MAXIMILIANO MARTÍN SOSA** (JTP-Genética-Ingeniería Agronómica-Sede Sur), en el marco de la resolución R-CDNAT-2018-0556 (Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Universitarias).

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que los ejes analizados son los siguientes:

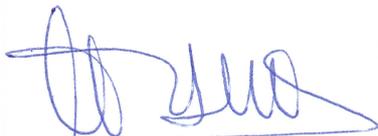
- Material Hereditario.
- Análisis Genético.
- Variabilidad Genética.
- Los genes en las poblaciones.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

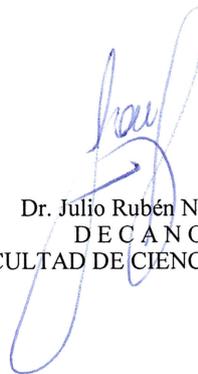
R-DNAT-2022-1764
SALTA, 05 de diciembre de 2022
EXPTE. N° 11.113/2022

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quién correspondan, notifíquese a la Lic. Broglia, Lic. Sosa, Dirección Adm. de Alumnos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a D.G.A.A a sus efectos.

aim



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES